

Hogar de Cristo y la “evolución” de la pobreza

Efectivamente la pobreza actual en La Serena no es la misma que la de los tiempos del Padre Hurtado en Santiago de Chile. Recordemos que Luis Alberto Hurtado Cruchaga, actualmente venerado por la Iglesia católica como san Alberto Hurtado, nació en Vifia del Mar, 22 de enero de 1901 y falleció en Santiago, el 18 de agosto de 1952. Fue abogado, sindicalista y sacerdote jesuita.

Fue en 1944 cuando puso la primera piedra del Hogar de Cristo. En tiempos en que Chile tenía altos niveles de pobreza y marginalidad, desnutrición y muertes por enfermedades que hoy son consideradas básicas pero que en ese tiempo eran verdaderas plagas.

Y no es que hoy no haya pobres, claro que los hay, pero no en los volúmenes ni con las mismas causas basales. Por ejemplo, a pesar de todos los problemas que existen, hoy la protección de la infancia está mucho más atendida por organismos del Estado, por jardines infantiles, por códigos y protocolos de protección en hospitales, colegios, tribunales. La maternidad también cuenta con respaldos y sistemas de protección y de alguna forma el Estado cubre necesidades básicas de salud e ingresos básicos de los adultos mayores. Algo similar con discapacitados, huérfanos, enfermos. Claro, con todas las precariedades propias de nuestro sistema, pero entregan algo, una esperanza que permite algún grado de autonomía y subsistencia.

Hoy quizá podríamos decir que la gran pobreza no es alimenticia, por ejemplo.

Aunque siempre al igual que en todas las ciudades (del mundo y de la historia) hay personas que sufren la pobreza por diversos motivos, hoy vemos como esas causas se relacionan más con desapego emocional, problemas psíquicos y psiquiátricos, con la migración no regulada, traumas, y un alto porcentaje con personas que optan por la calle como un albergue para sus adicciones o la conformación de verdaderas comunidades que adoptan una forma de vida de la cual no necesariamente quieren salir voluntaria o fácilmente.

Por otro lado, la sociedad ha evolucionado hacia una “sociedad de derechos” en que todos se sienten con el legítimo derecho de exigir asistencia, mínimos, subsidios. Algo que era inimaginable hace 80 años.

Considerando lo anterior, podríamos entender el cierre de dos hospederías del Hogar de Cristo en nuestra región, pero sin duda es indispensable que sean los Municipios y el Gobierno Regional los que tomen muy en serio esta posta, asuman un rol activo en el apoyo de los más marginados entre los pobres y no sólo para perseguirlos o correrlos de los espacios públicos, sino también para tender una mano humanitaria. Ese es el legado del Hogar de Cristo. Dejar instalada una forma de hacer las cosas, de la cual todos debemos ser del alguna manera responsables.